

Descargo de responsabilidad de la subvención de apoyo familiar de la Alianza ARDS de Andrew Tod Thompson

La Beca de Apoyo Familiar Andrew Tod Thompson de ARDS Alliance es un programa exclusivo, financiado íntegramente por ARDS Alliance en colaboración con nuestra organización sin fines de lucro asociada, la Fundación Defensora del Paciente. Familias en duelo elegibles para ayudar con las necesidades financieras relacionadas con los gastos funerarios y las facturas médicas de un ser querido que falleció a causa del síndrome de dificultad respiratoria aguda. (SDRA). Para calificar para la ayuda financiera de la Beca de Apoyo Familiar de la Alianza Andrew Tod Thompson ARDS, el paciente debe (1) El paciente debe haber sucumbido al diagnóstico de síndrome de dificultad respiratoria aguda en los últimos 12 meses (2) suministro Documentación de diagnóstico calificado que incluya un certificado de defunción con la causa de la muerte, verificación médica y/o notas médicas al programa (3) Cumplir con los requisitos financieros del fondo. La Subvención de Apoyo Familiar de la Alianza para el SDRA Andrew Tod Thompson ofrece una subvención para ayudar a cubrir gastos de bolsillo, como gastos funerarios y de entierro, facturas médicas pendientes, servicios de terapia o consejería, honorarios legales y administrativos asociados con el fallecimiento y otros gastos directamente relacionados con la superación de la pérdida de un ser querido a causa del SDRA.

Los solicitantes que califiquen recibirán una subvención única al momento de ser aprobados para recibir asistencia de la Subvención de Apoyo Familiar de la Alianza ARDS Andrew Tod Thompson. La asistencia financiera se otorga por orden de llegada, en la medida en que el Fondo de Asistencia Financiera tenga la capacidad de brindar asistencia. La inscripción en el programa y la recepción de la subvención única son un obsequio para el inscrito, sujeto a la disponibilidad de fondos y al uso de la asistencia financiera para gastos elegibles. El PAF no tiene obligación contractual de brindar dicha asistencia a los inscritos que califiquen. La asistencia de elegibilidad de la Subvención de Apoyo Familiar de la Alianza ARDS Andrew Tod Thompson no depende del uso de un medicamento en particular, suministros en particular o un proveedor o proveedores en particular, y los pacientes tienen la libertad de cambiar de terapia farmacológica, médico tratante, farmacia y proveedor en cualquier momento sin que esto afecte su elegibilidad continua para recibir asistencia.

La Subvención de Apoyo Familiar de la Alianza ARDS Andrew Tod Thompson se reserva el derecho de solicitar información adicional para verificar el cumplimiento de las normas de elegibilidad del programa. Si no se proporciona la información solicitada, la solicitud de asistencia podrá ser cancelada. Además, si en algún momento se demuestra que la información se proporcionó de forma fraudulenta, se cancelará el proceso de elegibilidad.

La Beca de Apoyo Familiar Andrew Tod Thompson de la Alianza ARDS es administrada por la Fundación para la Defensa del Paciente (PAF) para la Alianza ARDS. La información de contacto de los pacientes podría utilizarse en el futuro para compartir comunicaciones impresas o electrónicas de PAF o de la Alianza ARDS. Si el paciente no desea recibir comunicaciones impresas o electrónicas de PAF o de la Alianza ARDS, puede contactar al programa al 844-974-0257 y solicitar que se elimine su información de la lista de correo.

La información personal del paciente recopilada durante el proceso de solicitud también podrá utilizarse en informes agregados anónimos. Esto significa que la información y los datos que los pacientes proporcionaron a la Beca de Apoyo Familiar de la Alianza Andrew Tod Thompson ARDS durante el proceso de inscripción podrán combinarse con los datos de otros pacientes para elaborar informes que analicen sus necesidades. La Beca de Apoyo Familiar de la Alianza Andrew Tod Thompson ARDS solo utilizará externamente datos anónimos de pacientes, es decir, datos de pacientes en los que se hayan eliminado todos los términos que los identifiquen, como su nombre, número de identificación, etc. La Beca de Apoyo Familiar de la Alianza Andrew Tod Thompson ARDS protegerá en todo momento toda la información del paciente y se adherirá a la Política de Privacidad del Paciente. Puede acceder a una copia de la Política de Privacidad del Paciente en el sitio web de la Fundación para la Defensa del Paciente: <https://www.patientadvocate.org/privacy-policy/>

Al aceptar una subvención de la Subvención de Apoyo Familiar de la Alianza Andrew Tod Thompson ARDS, los pacientes declaran que aceptan utilizar los fondos únicamente para gastos elegibles. La Subvención de Apoyo Familiar de la Alianza Andrew Tod Thompson ARDS se reserva el derecho de solicitar a los pacientes documentación que demuestre que los fondos se han utilizado adecuadamente.

Ofrecemos ayudas y servicios de comunicación gratuitos a cualquier persona con discapacidad o que necesite asistencia con el idioma. No discriminamos por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, identidad de género, edad, orientación sexual, estado de salud o discapacidad. Para recibir asistencia gratuita con la traducción, llámenos al 844-974-0257. Para recibir asistencia con la comunicación, marque el 711 y proporcione el servicio de retransmisión TTY al siguiente número: 844-974-0257.